

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTES MIGVAL S.A.**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas comerciales de la Compañía Transportes Migval S.A. , Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Fernando Valencia Reina y como secretario el señor Valencia Quingla Miguel Eduardo, Gerente General de la Empresa, la Presidencia solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum concurrente.

Secretaria informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión de Junta Universal de Accionistas de la Compañía Transportes Migval S.A..

La Presidencia consulta a la sala su voluntad de instalar en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia y Comisario por el periodo 2012
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012
3. Análisis de los Resultados Económicos del periodo 2012 y su resolución.

Los accionistas indican estar de acuerdo por unanimidad con el orden propuesto por lo que se declara instalada la reunión.

A continuación se pasa a tratar el primer punto:

Primer Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia y Comisario por el periodo 2012-

La Presidencia dispone a Secretaria que se sirva dar lectura al informe de Gerencia el mismo que hace relación a la actividad administrativa y económica de la compañía durante el periodo 2012. Una vez concluida su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Luego se da lectura al informe de Comisario el mismo que hace relación a la verificación de los valores presentados en los estados financieros del periodo 2012. Una vez concluida su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

Se presenta a la Junta de Socios una copia de los estados financieros correspondientes al periodo 2012.

Los socios han analizado los Estados Financieros por lo que pide a la Gerencia transcriba los mismos en los formularios respectivos para que se proceda a entregar a los organismos correspondientes para dar cumplimiento con las obligaciones pendientes. Se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Cuarto punto: Análisis de los Resultados Económicos del periodo 2012 y su resolución.-

El señor gerente de la compañía informa a los señores accionistas que en el periodo 2012, la compañía no ha realizado ningún movimiento económico. Los presentes en resolución conjunta y unánime aprueban las actividades realizadas.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la misma que los asistentes, por unanimidad, aprueban su contenido sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión a la 12:55 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.



Luis Fernando Valencia Reina
Presidente de la Junta



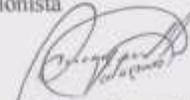
Valencia Quingla Miguel Eduardo
Gerente - Secretario



Valencia Pabón Wilmer Eduardo
Accionista



Valencia Quingla Juan Elias
Accionista



Valencia Reina Ramiro Patricio
Accionista